



EXPTE: 0021943/2017

VISTA

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el Maestrando MANUEL ANICETO FLORES COLQUECHAMBI titulada **"RUSIA EN LA ERA PUTIN ¿ Hacia una hegemonía regional o global? Un análisis desde el realismo y la Teoría de Sistemas Mundo"**

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dres. Graciela Erramouspe de Pilnik; Pablo M. Wehbe y Mgter. Patricia Kreibohm como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dr. Marcelo Montes y Prof. Ab. Esp. Carlos A. Juárez Centeno
- Que se encuentra vigente la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales del Maestrando MANUEL ANICETO FLORES COLQUECHAMBI a los Profesores: Dres. Graciela Erramouspe de Pilnik; Pablo M. Wehbe y Mgter. Patricia Kreibohm como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dr. Marcelo Montes y Prof. Ab. Esp. Carlos A. Juárez Centeno

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE

RESOLUCION N° 114/2017

Dra. Adriana BORIA

Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba